IDRY
Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal

INFORME DE EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL			
FECHA:	20/05/2025	**PROCESO No.**	IDRY-MC-008-2025
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DE JUDO MISHI-DO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL JUNIOR, MAYORES, COLORES Y VETERANOS DE JUDO, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA, EN LAS FECHAS QUE DETERMINE LA ORGANIZACIÓN OFICIAL DEL EVENTO.		
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS	**PRESUPUESTO OFICIAL:**	El valor de la presente contratación es por la suma de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($31.146.500). Incluye IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE OFERENTES		
No.	**OFERENTE UNICO**	**VALOR OFRECIDO**
1	YADID ANDREA MORALES MARIÑO	$ 31.146.500

En los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 se procede a evaluar la oferta de menor precio:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS OFERENTE UNICO – YADID ANDREA MORALES MARIÑO			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO**	**FOLIO**	**CUMPLE**
1	Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta	Presentada mediante la plataforma Secop II, 02 folios.	SI
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
3	En el evento de que el proponente sea una persona natural propietaria de un establecimiento de comercio, deberá anexar a su propuesta, original del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. Deberá tener una antigüedad en cámara de comercio de al menos tres (03) años y contener como actividad principal, secundaria y/o en otras actividades, relación con las actividades económicas código 7990; La fecha de expedición del certificado no deberá superar los treinta (30) días calendario al momento de la presentación de la propuesta con el fin de ejecutar la presente contratación a cabalidad.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 03 folios. El certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Casanare, con fecha de expedición del 13/05/2025.	NO
4	Cuando el proponente sea una persona natural, deberá presentar una declaración juramentada, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI

	de compensación familiar, ICBF y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar.		
5	Garantía de seriedad de la oferta.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 3 folios, Número de póliza 57-44-101007166, anexo 0, Vigencia desde 16/05/2025 hasta el 16/08/2025, valor asegurado $ 3.114.650 de SEGUROS DEL ESTADO S.A. Beneficiario: IDRY Tomador: Yadid Morales Anexo recibo de pago	SI
6	Registro nacional de medidas correctivas.	Presentada mediante la plataforma Secop II.	SI
7	Antecedentes disciplinarios.	Presentada mediante la plataforma Secop II.	SI
8	Antecedentes fiscales.	Presentada mediante la plataforma Secop II.	SI
9	Antecedentes judiciales.	Presentada mediante la plataforma Secop II.	SI
10	REDAM	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
11	Certificación de no presentar inhabilidades por delitos sexuales con menores de 18 años – Representante Legal	Presentada mediante la plataforma Secop II.	SI
12	Compromiso anticorrupción	Presentada mediante la plataforma Secop II. 02 folios.	SI
13	Declaración bajo la gravedad de juramento de ausencia inhabilidades e incompatibilidades	**SUBSANA** mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
14	Certificación de no encontrarse incurso en el delito de lavado de activos el proponente.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
15	Recibo de pago de la Póliza N° 169618	Presentada mediante la plataforma Secop II. 02 folios	SI

OBSERVACIONES

Verificada la subsanación allegada, se evidencia que **SUBSANA** mediante la plataforma secop II, 01 folio contentivo del documento solicitado correspondiente al ITEM L, DEL NUMERAL 1 CAPITULO III DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. Por lo cual se determina que los requisitos habilitantes jurídicos CUMPLEN a cabalidad con lo contemplado en la invitación pública del proceso.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: YESIKA IVONNE GÓMEZ TORRES

UNICO OFERENTE: YADID ANDREA MORALES MARIÑO

NUMERAL 1 CAPACIDAD TÉCNICA

ÍTEM DE LA INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE
Numeral 2 Capítulo I Experiencia	Mediante máximo dos (2) contrato, que haya ejecutado y liquidado, Cuyo objeto esté relacionado con prestación de servicios para apoyar a clubes, asociaciones, ligas, escuelas de formación en la realización y/o participación en eventos deportivos, cuyo valor acumulado sea igual o mayor a en 1,5 veces el presupuesto oficial del presente proceso expresado en treinta y dos punto ocho (32.8) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.	Folios 1 - 8 componente técnico El Presupuesto Acreditado por la oferente es de 34.68 SMMLV	SI
Numeral 2 Capítulo II Componente Técnico	a. El proponente deberá indicar en la ficha técnica, referencia y especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofrecidos por él, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones o descripciones técnicas diferentes e inferiores a las señaladas en el presente documento.	Folios 9-19 componente técnico	SI
	b. El proponente junto con la propuesta, deberá acreditar por parte de establecimiento de comercio legalmente constituido, mediante certificación a favor del proponente, disponibilidad de servicio de alojamiento en el área urbana de la ciudad de cali - valle para la delegación del CLUB DEPORTIVO JUDO MISHI-DO.en la disciplina del JUDO., durante los días del evento, donde manifieste la oferta del servicio a la delegación deportiva por los cuatro (4) días de estadía, para lo cual deberá anexar Registro Único tributario, Registro Nacional de Turismo (RNT), certificado de cámara de comercio.	Folios 20-27 componente técnico	SI
	c. El proponente junto con la propuesta deberá adjuntar Ficha técnica del Fabricante de la tela con la cual se confeccionará los uniformes de presentación de acuerdo a las especificaciones técnicas, lo anterior con el fin de verificar la calidad de las mismas. Anexar registro mercantil y Registro Único Tributario.	Folios 28-34 componente técnico	SI
	d. El proponente, junto con la propuesta, deberá acreditar la intención de disponibilidad de un árbitro certificado por la Comisión de Juzgamiento de la Liga de Judo de Casanare, mediante documento expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días. Dicho árbitro deberá acompañar a la delegación del Club de Judo	Folios 35-39 componente técnico	SI

Mishi-Do durante los días de competencia en la ciudad de Cali, Valle del Cauca

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

CARGO	CANTIDAD	EXPERIENCIA		
Psicólogo(a)	1	Mínimo 2 años de experiencia comprobada en psicología deportiva, trabajando con deportistas individuales o equipos.	Folios 40-84 componente técnico	SI
Fisioterapeuta	1	Mínimo 1 año de experiencia comprobada en fisioterapia aplicada a deportistas, especialmente en competencias o eventos deportivos.	Folios 85-118 componente técnico	SI
Arbitro de Judo	1	Árbitro categoría A, B o C, debidamente avalado por la Comisión de Juzgamiento de la Liga de Judo de Casanare, con experiencia certificada de mínimo tres (3) torneos de carácter regional o departamental.	Folios 35-39 componente técnico	SI

La Oferente **YADID ANDREA MORALES MARIÑO, CUMPLE** con la capacidad técnica exigida en el presente proceso, por tal razón **SE HABILITA TECNICAMENTE** para continuar en el proceso.

CONTRATO Nª	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ENTIDAD CONTRATANTE
IDRY-MC-270-2024	SUMINISTRO Y SERVICIO DE APOYO LOGISTICO AL CLUB DE ARTES MARCIALES OKINAWA-TE PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE YOPAL EN EL TORNEO INTERNACIONAL DE ARTES MARCIALES "HAPKIDO WORLD CHAMPIONSHIP OPEN DOJAN 2024" QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE BOGOTA - CUNDINAMARCA.	$ 23.940.000 0	6/09/2024	19/09/2024	IDRY
IDRY-MC-332-2024	SUMINISTRO DE BIENES PARA APOYAR AL CLUB DE NATACION OCUMARE, PARA LA REALIZACIÓN DEL II FESTI TORNEO DE NATACION CLUB OCUMARE A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE YOPAL, SEGÚN FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGAMIZACION	$ 21.150.000	27/11/2024	3/12/2024	IDRY

CONTRATO Nª	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ENTIDAD CONTRATANTE
El Oferente **YADID ANDREA MORALES MARIÑO, CUMPLE**. Con la experiencia requerida para el presente proceso ya que acredita 34,68 SMLMV y **SE HABILITA** para continuar en el proceso.					

CRITERIOS PARA ESCOGER EL MENOR PRECIO		
Valor del presupuesto oficial	TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($31.146.500) M/CTE	
Propuestas que se pueden considerar artificialmente bajas	VARIACION ABSOLUTA MENOS DE 5 OFERTAS - APLICA	
Umbral de oferta artificialmente bajas	*En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.* ***Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.*** *" (subrayado y negrita fuera de texto)* Con base a lo anterior, la entidad procede a definir el valor mínimo aceptable.	
	OFERTA ECONOMICA MINIMO VALOR ACEPTABLE	
	PRESUPUESTO	**$ 31.146.500**
	20% MENOS	**$ 6.229.300**
	MINIMO ACEPTABLE	**$ 24.917.200**

OFERENTE No.1 YADID ANDREA MORALES MARIÑO

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONOMICA FINAL
1	Servicio de alojamiento durante Cuatro (4) noches en habitación con acomodación individual o doble para los once (11) personas (Deportistas, Delegados y equipo técnico) pertenecientes al Club de JUDO MISHI-DO en la disciplina de Judo. las habitaciones deben contar con aire acondicionado, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cali – Valle del Cauca	44	165.000	7.260.000	165.000	7.260.000
2	Realizar y garantizar un total de veintidós (22) servicios de desplazamiento en transporte terrestre (ida y regreso) interdepartamental para la delegación de deportistas, delegados y equipo técnico del Club de Judo Mishi-Do, desde la ciudad de Yopal hasta la ciudad de Cali, Valle del Cauca, con el propósito de participar en el Campeonato	22	345.000	7.590.000	345.000	7.590.000

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONOMICA FINAL
	Nacional Junior, Mayores, Colores y Veteranos de Judo. El servicio de transporte deberá prestarse en vehículos automotores de servicio público, los cuales deben contar con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente para el transporte interdepartamental de pasajeros, y cumplir con todos los protocolos de bioseguridad establecidos.					
3	Servicio de alimentación **desayuno:** fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml). El restaurante el debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cali - Valle del Cauca	44	27.500	1.210.000	27.500	1.210.000
4	Servicio de alimentación **almuerzo:** fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). El restaurante el debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cali - Valle del Cauca	44	27.500	1.210.000	27.500	1.210.000
5	Servicio de alimentación **cena:** arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml) El restaurante el debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cali - Valle del Cauca	44	27.500	1.210.000	27.500	1.210.000
6	Inscripciones para el CAMPEONATO NACIONAL JUNIOR Y MAYORES, COLORES Y VETERANOS DE JUDO a realizarse en la ciudad de Cali - Valle del Cauca	9	178.500	1.606.500	178.500	1.606.500
7	El servicio de alimentación durante el viaje está destinado a los integrantes del Club de Judo MISHI-DO para su participación en el evento autorizado por el IDRY, cubriendo las rutas Yopal – Cali (ida) y Cali – Yopal (regreso), con un total estimado de 66 raciones distribuidas en 33 servicios por cada tiempo de comida (desayuno, almuerzo y cena), equivalente a dos comidas por participante en cada trayecto. La alimentación deberá ser suministrada en restaurantes que cuenten con licencia sanitaria vigente. Los horarios de atención estarán sujetos a la programación del transporte, estimándose como máximo: desayuno entre las 5:00 a.m. y 10:30 a.m., almuerzo entre las 11:00 a.m. y 4:00 p.m., y cena entre las 5:00 p.m. y 11:00 p.m. En caso de cambios en la sede o fecha del evento, la nueva ruta deberá ser concertada con el IDRY y el Club. El pago del servicio se realizará con base en la verificación de	66	30.000	1.980.000	30.000	1.980.000

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONOMICA FINAL
	las planillas de control de consumo, diligenciadas por el contratista y firmadas por los beneficiarios					
8	Servicio de un fisioterapeuta con experiencia en actividad física y deportes, para acompañar a los deportistas durante todos los días de la competencia en la Ciudad de Cali - Valle del Cauca, brindando atención y tratamiento especializado para la recuperación física durante y después de cada combate	4	600.000	2.400.000	600.000	2.400.000
9	Servicio de psicología deportiva, prestado por un profesional con experiencia comprobada no menor a dos (2) años en el ámbito deportivo, enfocado en el trabajo con deportistas de alto rendimiento y equipos deportivos, con conocimientos en el manejo de factores psicológicos asociados a la competencia, tales como control del estrés, motivación, concentración, resiliencia y trabajo en equipo, contribuyendo al desarrollo integral y al óptimo desempeño de los atletas.	4	600.000	2.400.000	600.000	2.400.000
10	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase PET de 500 ml. Entregar en el sitio del evento.	72	7.500	540.000	7.500	540.000
11	UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL: pantalón tipo jogguer en tela bioto, con bolsillos laterales encauchada con cordón y con logos bordados en hilo sistema de resorte en la parte de la bota para mejor movilidad y comodidad. Chaqueta tipo cortavientos en tela antifluido con capota y terminación cola de pato totalmente transferizada con bolsillos laterales, cremallera reflectiva e invisible, letras en la espalda mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una; al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, tallas y diseños aprobados por el IDRY. Con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto. Diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	11	340.000	3.740.000	340.000	3.740.000
					TOTAL	**31.146.500**

INFORME DE EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

CAPACIDAD ECONOMICA

CONSIDERACIONES:

- El valor total de la oferta es de **$ 31.146.500** y corresponde al **100 %** del presupuesto oficial.
- El valor de la oferta a cantidades unitarias es MAYOR al Valor Mínimo Aceptable establecido por la Entidad, por lo cual el comité evaluador mediante este informe notifica que NO hará requerimiento para que el oferente justifique el precio de la oferta.
- Ofrece 11 de 11 ítems requeridos por la Entidad, sin que sobrepasen el valor de referencia establecido para éstos.
- No se efectúa corrección aritmética.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		
N° RUT	**ACTIVIDADES REGISTRADAS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1.115.857.252- 2	8230;**7990**;4762	**CUMPLE**

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: N7990
Otras actividades Código CIIU: G4762 M7112

El Oferente **YADID ANDREA MORALES MARIÑO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.115.857.252 de Paz de Ariporo**,** presenta una propuesta económica que **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública.

Folios 4 – 6 Archivo denominado "REQUISITOS JURIDICOS"

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: JHON FREDY PEREZ SAENZ

CONCLUSIÓN
El comité evaluador le recomienda al director del IDRY, adjudicar el contrato, al oferente **YADID ANDREA MORALES MARIÑO,** toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en a invitación publica en cuanto a lo **jurídico, técnico** y **económico**.

Se expide la Evaluación final del presente proceso, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2025.

YESIKA IVONNE GÓMEZ TORRES
Evaluador Jurídico
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

JHON FREDY PEREZ SAENZ
Evaluador Técnico y Económico
Profesional contratado ST